

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE PREDIOS KANATAS S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los TREINTA días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en AVENTURA PLAZA, se reúnen los socios de la PREDIOS KANATAS S.A.: El Señor **CABRERA MALDONADO GLADYS DE LOURDES**, propietario de **un mil (1000)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **MONTOYA CEME JOSE**, propietaria de un mil (1000) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Preside la sesión; el Sr. **MONTOYA CEME JOSE**, como Presidente de la junta, y lo asiste la Sra. **CABRERA MALDONADO GLADYS DE LOURDES.**, como secretaria de la Junta.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Dos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$2000.00), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2019;- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019; 3.- Conocer y resolver acerca del informe de comisario sobre el ejercicio económico 2019.**-A continuación, la Presidenta de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre el informe de comisario.- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca del informe del comisario.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-


GLADYS CABRERA MALDONADO
Accionista


JOSE MONTOYA CEME
Presidente de la Junta


JOSE MONTOYA CEME
Accionista


GLADYS DE LOURDES CABRERA MALDONADO
Secretario